Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 046/2020 de fecha 18 de junio de 2020

RESOLUCIÓN C.A. N° 046-001/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA EL ÍTEM N° 25, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 147/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1242/2020, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 16 de junio de 2020, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 483/2020, de fecha 16 de junio de 2020, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Reevaluación de la Comisión Evaluadora de Estudios de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 147/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, a fin de no extender innecesariamente el Informe de Reevaluación, consideramos pertinente obviar los antecedentes que conforman a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 147/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS", los cuales ya se han mencionado en el informe presentado con anterioridad. Nos centramos únicamente en lo que respecta al Ítem N° 25, HORMONA DE CRECIMIENTO (SOMATOTROPINA) HHT 4. U.I. INYECTABLE del presente llamado;

Que, por Resolución C.A. N° 031-044/19, de fecha 02 de julio de 2019, entre otra cuestiones se adjudicó parcialmente la Licitación Pública Nacional - SBE N° 147/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS", a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., el Ítem N° 25, HORMONA DE CRECIMIENTO (SOMATOTROPINA) HHT 4. U.I. INYECTABLE;

Que, por Resolución DNCP/N° 554/2020, de fecha 05 de febrero de 2020, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se resolvió HACER LUGAR A LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA INSUMOS MÉDICOS S.A., CONTRA LA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEM N° 25, HORMONA DE CRECIMIENTO

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2020-07-09 14:03:04.581786-04

(SOMATOTROPINA) HHT 4. U.I. INYECTABLE, A FAVOR DE LA FIRMA VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., ANULAR LA ADJUDICACIÓN recaída en el ítem mencionado y ORDENAR SE RETROTRAIGA el presente proceso a la ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS;

Que, por Memorando de fecha 16 de junio de 2020, la Comisión de Revaluación de Ofertas, elevó su Informe de Reevaluación de fecha 15 de junio de 2020, en lo que respecta al Ítem N° 25, HORMONA DE CRECIMIENTO (SOMATOTROPINA) HHT 4. U.I. INYECTABLE, a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 147/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS", verificada las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones vigentes y se concluye que los precios se ajustan a lo estimado, con la sugerencia de adjudicar a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., por cumplir con todas las condiciones técnicas y legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar el Ítem N° 25, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 147/18 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES PARA EL IPS", a la firma VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., por un monto total de G. 4.917.000.000.- (Guaraníes cuatro mil novecientos diez y siete millones), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

ABG. Secretario del Co...

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
drgaona

2020-07-09 14:03:04.581786-04

2°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para su tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/jo.-

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
digitalna

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2020-07-09 14:03:04.581786-04

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 046/2020 de fecha 18 de junio de 2020
RESOLUCIÓN C.A. Nº 046-001/2020 – Anexo

VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E.

Ítem	Código IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad Mínima	Camtidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)
25	619	51182302-001	HORMONA DE CRECIMIENTO (SOMATOTROPINA) HHT 4. U.I. INYECTABLE	Unidad	HHT 4 U.I.	ARGENTINA	KIT - JUEGO	16.500	33.000	149.000	4.917.000.000
										G.	4.917.000.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO LPN - SBE N° 147/18: G. 4.917.000.000.- (GUARANÍES CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES), IVA INCLUÍDO.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
drgaona

2020-07-09 14:03:04.581786-04